
cación ambiental en los temas de la Naturaleza y de su conservación, impulsando programas educativos dirigidos a la formación de la juventud en el respeto a los recursos naturales. A estos programas educativos tienen acceso, aproximadamente, unos 40.000 alumnos al año.

Adecuación recreativa

Las actividades recreativas desarrolladas en montes a cargo del ICONA responden a una necesidad pública de colectivos constituidos por las clases sociales de menor renta.

La demanda de recreo al aire libre en sus variadas expresiones (picnic, excursionismo, acampadas, etc.) es creciente en todo el mundo, alcanzando cotas realmente espectaculares en España en estos últimos años (más de diez millones de visitas/día).

Este fenómeno social requiere una cuidadosa organización para su regulación y control, si se quieren evitar sus consecuencias negativas, en ocasiones irreversibles.

Durante 1983 se han establecido 48 nuevos núcleos recreativos en Montes de Utilidad Pública y del Estado; se han mejorado otros 57 ya existentes, y se han hecho gastos de conservación en 146. Han funcionado 8 nuevos campamentos y se mejoraron 10.

En las zonas de influencia de los núcleos recreativos se hicieron tratamientos selvícolas de adecuación en 15 Ha., y se dotaron de obras accesorias, entre ellos 5 refugios. También se hicieron trabajos de ornamentación en 13 núcleos.

Se abrieron 7 Km. de nuevas rutas recreativas y se mejoraron otros 9 Km.

Núcleos rurales

El Real Decreto 616/83, de 2 de marzo, autoriza al ICONA para realizar convenios con las Administraciones Públicas para la creación, regeneración y mejora de espacios verdes.

Con este motivo han sido muy numerosos los ayuntamientos, que han iniciado convenios para el establecimiento de parques y zonas recreativas sencillas en beneficio de los vecinos de los pueblos, invirtiéndose 872 millones de pesetas en 1983.

Programa educativo

Dentro de este programa merece destacarse la labor educativa de la acción «Aulas en la Naturaleza», llevada a cabo, principalmente, aprovechando la infraestructura creada de campamentos. Hay tres modalidades de «Aulas en la Naturaleza»: de Iniciación, Intensiva y Especiales.

Durante el año 1983 han funcionado 164 aulas, con un número de jóvenes asistentes que se aproxima a los 50.000.

Durante el año 1983, y en virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 21 de abril de dicho año, el Ministerio de Agricultura, a través del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), colaboró con el Ministerio de Cultura en el desarrollo del programa «Juventud y Naturaleza».

Los objetivos generales de este programa son favorecer el conocimiento de las características del medio que permiten al joven respetar las condiciones naturales del lugar en que se desarrollan las actividades, para conseguir el respeto de la naturaleza y vivir en armonía con el medio natural, poniendo al alcance de los jóvenes la posibilidad de conocer los espacios naturales protegidos, así como el patrimonio artístico. Para conseguir estos objetivos el ICONA colaboró en actividades especiales de Aulas en la Naturaleza en Parques Nacionales.

IX.4. INVERSIONES Y GENERACION DE EMPLEO

En el cuadro adjunto se recogen las cifras de las inversiones efectuadas por el ICONA durante 1983 en las principales líneas de trabajo. Se incluyen 1.149 millones de pesetas invertidas en el año con cargo al convenio con el INEM. No se incluyen las cantidades invertidas en Andalucía con cargo al Empleo Comunitario, por ser extrapresupuestarias, pero que proporcionaron 1.126.680 jornales.

Es importante señalar que el empleo forestal es muy flexible en cuanto a su distribución a lo largo del año, por lo que sirve en gran medida para paliar el paro estacional agrícola. Se puede estimar que en el conjunto de las inversiones del ICONA de 1983, aparte del Empleo Comunitario, se emplearon cuatro millones de jornales.

**INVERSIONES Y REALIZACIONES
MAS IMPORTANTES**

Líneas Básicas	Inversión (Millones de ptas.)
1. PROTECCION DEL MEDIO NATURAL	
1.1. Lucha contra la Erosión y la Desertización.	5.408,08
1.2. Protección y Lucha contra Incendios Forestales	5.863,05
1.3. Conservación de Equilibrios Biológicos	161,03
1.4. Defensa Jurídico Administrativa	27,41
2. FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL	
2.1. Tratamientos Selvícolas e Infraestructura	3.309,79
— Fomento de Productos Vegetales Energéticos	43,91
— Fomento de Aprovechamientos Proteínicos en Aguas Continentales	77,63
2.2. Repoblación Forestal	1.925,46
— Viveros y Semillas	638,41
— Adquisición de Fincas	570,82
2.3. Ordenación, Creación y Mejora de Pastos	970,77
3. DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	
3.1. Ordenación Cinegético-Piscícola y mejora de la Fauna	391,23
3.2. Red de Parques Nacionales y Espacios Protegidos	407,00
3.3. Reservas, Cotos y Refugios Nacionales	39,31
3.4. Adecuación Recreativa y Aulas en la Naturaleza	1.174,05
TOTAL	20.950,95
